

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXIV

Num. 16.066

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS. Esqueles al año de una columna: en 1.º, 50 pesetas; en 2.º, 25; en 3.º, 10; en 4.º, 5. Al ancho de dos: en 1.º, 100; en 2.º, 50; en 3.º, 25; en 4.º, 10. Al ancho de tres: en 1.º, 150; en 2.º, 75; en 3.º, 40; en 4.º, 20. Al ancho de cuatro: en 1.º, 200; en 2.º, 100; en 3.º, 50; en 4.º, 25. Al ancho de cinco: en 1.º, 250; en 2.º, 125; en 3.º, 60; en 4.º, 30. Al ancho de seis: en 1.º, 300; en 2.º, 150; en 3.º, 75; en 4.º, 37.50. Al ancho de siete: en 1.º, 350; en 2.º, 175; en 3.º, 87.50; en 4.º, 43.75. Al ancho de ocho: en 1.º, 400; en 2.º, 200; en 3.º, 100; en 4.º, 50. Al ancho de nueve: en 1.º, 450; en 2.º, 225; en 3.º, 112.50; en 4.º, 56.25. Al ancho de diez: en 1.º, 500; en 2.º, 250; en 3.º, 125; en 4.º, 62.50. Al ancho de once: en 1.º, 550; en 2.º, 275; en 3.º, 137.50; en 4.º, 68.75. Al ancho de doce: en 1.º, 600; en 2.º, 300; en 3.º, 150; en 4.º, 75. Al ancho de trece: en 1.º, 650; en 2.º, 325; en 3.º, 162.50; en 4.º, 81.25. Al ancho de catorce: en 1.º, 700; en 2.º, 350; en 3.º, 175; en 4.º, 87.50. Al ancho de quince: en 1.º, 750; en 2.º, 375; en 3.º, 187.50; en 4.º, 93.75. Al ancho de dieciséis: en 1.º, 800; en 2.º, 400; en 3.º, 200; en 4.º, 100. Al ancho de diecisiete: en 1.º, 850; en 2.º, 425; en 3.º, 212.50; en 4.º, 106.25. Al ancho de dieciocho: en 1.º, 900; en 2.º, 450; en 3.º, 225; en 4.º, 112.50. Al ancho de diecinueve: en 1.º, 950; en 2.º, 475; en 3.º, 237.50; en 4.º, 118.75. Al ancho de veinte: en 1.º, 1.000; en 2.º, 500; en 3.º, 250; en 4.º, 125. Al ancho de veintiuno: en 1.º, 1.050; en 2.º, 525; en 3.º, 262.50; en 4.º, 131.25. Al ancho de veintidós: en 1.º, 1.100; en 2.º, 550; en 3.º, 275; en 4.º, 137.50. Al ancho de veintitrés: en 1.º, 1.150; en 2.º, 575; en 3.º, 287.50; en 4.º, 143.75. Al ancho de veinticuatro: en 1.º, 1.200; en 2.º, 600; en 3.º, 300; en 4.º, 150. Al ancho de veinticinco: en 1.º, 1.250; en 2.º, 625; en 3.º, 312.50; en 4.º, 156.25. Al ancho de veintiseis: en 1.º, 1.300; en 2.º, 650; en 3.º, 325; en 4.º, 162.50. Al ancho de veintisiete: en 1.º, 1.350; en 2.º, 675; en 3.º, 337.50; en 4.º, 168.75. Al ancho de veintiocho: en 1.º, 1.400; en 2.º, 700; en 3.º, 350; en 4.º, 175. Al ancho de veintinueve: en 1.º, 1.450; en 2.º, 725; en 3.º, 362.50; en 4.º, 181.25. Al ancho de treinta: en 1.º, 1.500; en 2.º, 750; en 3.º, 375; en 4.º, 187.50. Al ancho de treinta y uno: en 1.º, 1.550; en 2.º, 775; en 3.º, 387.50; en 4.º, 193.75. Al ancho de treinta y dos: en 1.º, 1.600; en 2.º, 800; en 3.º, 400; en 4.º, 200. Al ancho de treinta y tres: en 1.º, 1.650; en 2.º, 825; en 3.º, 412.50; en 4.º, 206.25. Al ancho de treinta y cuatro: en 1.º, 1.700; en 2.º, 850; en 3.º, 425; en 4.º, 212.50. Al ancho de treinta y cinco: en 1.º, 1.750; en 2.º, 875; en 3.º, 437.50; en 4.º, 218.75. Al ancho de treinta y seis: en 1.º, 1.800; en 2.º, 900; en 3.º, 450; en 4.º, 225. Al ancho de treinta y siete: en 1.º, 1.850; en 2.º, 925; en 3.º, 462.50; en 4.º, 231.25. Al ancho de treinta y ocho: en 1.º, 1.900; en 2.º, 950; en 3.º, 475; en 4.º, 237.50. Al ancho de treinta y nueve: en 1.º, 1.950; en 2.º, 975; en 3.º, 487.50; en 4.º, 243.75. Al ancho de cuarenta: en 1.º, 2.000; en 2.º, 1.000; en 3.º, 500; en 4.º, 250. Al ancho de cuarenta y uno: en 1.º, 2.050; en 2.º, 1.025; en 3.º, 512.50; en 4.º, 256.25. Al ancho de cuarenta y dos: en 1.º, 2.100; en 2.º, 1.050; en 3.º, 525; en 4.º, 262.50. Al ancho de cuarenta y tres: en 1.º, 2.150; en 2.º, 1.075; en 3.º, 537.50; en 4.º, 268.75. Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.º, 2.200; en 2.º, 1.100; en 3.º, 550; en 4.º, 275. Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.º, 2.250; en 2.º, 1.125; en 3.º, 562.50; en 4.º, 281.25. Al ancho de cuarenta y seis: en 1.º, 2.300; en 2.º, 1.150; en 3.º, 575; en 4.º, 287.50. Al ancho de cuarenta y siete: en 1.º, 2.350; en 2.º, 1.175; en 3.º, 587.50; en 4.º, 293.75. Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.º, 2.400; en 2.º, 1.200; en 3.º, 600; en 4.º, 300. Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.º, 2.450; en 2.º, 1.225; en 3.º, 612.50; en 4.º, 306.25. Al ancho de cincuenta: en 1.º, 2.500; en 2.º, 1.250; en 3.º, 625; en 4.º, 312.50. Al ancho de cincuenta y uno: en 1.º, 2.550; en 2.º, 1.275; en 3.º, 637.50; en 4.º, 318.75. Al ancho de cincuenta y dos: en 1.º, 2.600; en 2.º, 1.300; en 3.º, 650; en 4.º, 325. Al ancho de cincuenta y tres: en 1.º, 2.650; en 2.º, 1.325; en 3.º, 662.50; en 4.º, 331.25. Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.º, 2.700; en 2.º, 1.350; en 3.º, 675; en 4.º, 337.50. Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.º, 2.750; en 2.º, 1.375; en 3.º, 687.50; en 4.º, 343.75. Al ancho de cincuenta y seis: en 1.º, 2.800; en 2.º, 1.400; en 3.º, 700; en 4.º, 350. Al ancho de cincuenta y siete: en 1.º, 2.850; en 2.º, 1.425; en 3.º, 712.50; en 4.º, 356.25. Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.º, 2.900; en 2.º, 1.450; en 3.º, 725; en 4.º, 362.50. Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.º, 2.950; en 2.º, 1.475; en 3.º, 737.50; en 4.º, 368.75. Al ancho de sesenta: en 1.º, 3.000; en 2.º, 1.500; en 3.º, 750; en 4.º, 375. Al ancho de sesenta y uno: en 1.º, 3.050; en 2.º, 1.525; en 3.º, 762.50; en 4.º, 381.25. Al ancho de sesenta y dos: en 1.º, 3.100; en 2.º, 1.550; en 3.º, 775; en 4.º, 387.50. Al ancho de sesenta y tres: en 1.º, 3.150; en 2.º, 1.575; en 3.º, 787.50; en 4.º, 393.75. Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.º, 3.200; en 2.º, 1.600; en 3.º, 800; en 4.º, 400. Al ancho de sesenta y cinco: en 1.º, 3.250; en 2.º, 1.625; en 3.º, 812.50; en 4.º, 406.25. Al ancho de sesenta y seis: en 1.º, 3.300; en 2.º, 1.650; en 3.º, 825; en 4.º, 412.50. Al ancho de sesenta y siete: en 1.º, 3.350; en 2.º, 1.675; en 3.º, 837.50; en 4.º, 418.75. Al ancho de sesenta y ocho: en 1.º, 3.400; en 2.º, 1.700; en 3.º, 850; en 4.º, 425. Al ancho de sesenta y nueve: en 1.º, 3.450; en 2.º, 1.725; en 3.º, 862.50; en 4.º, 431.25. Al ancho de setenta: en 1.º, 3.500; en 2.º, 1.750; en 3.º, 875; en 4.º, 437.50. Al ancho de setenta y uno: en 1.º, 3.550; en 2.º, 1.775; en 3.º, 887.50; en 4.º, 443.75. Al ancho de setenta y dos: en 1.º, 3.600; en 2.º, 1.800; en 3.º, 900; en 4.º, 450. Al ancho de setenta y tres: en 1.º, 3.650; en 2.º, 1.825; en 3.º, 912.50; en 4.º, 456.25. Al ancho de setenta y cuatro: en 1.º, 3.700; en 2.º, 1.850; en 3.º, 925; en 4.º, 462.50. Al ancho de setenta y cinco: en 1.º, 3.750; en 2.º, 1.875; en 3.º, 937.50; en 4.º, 468.75. Al ancho de setenta y seis: en 1.º, 3.800; en 2.º, 1.900; en 3.º, 950; en 4.º, 475. Al ancho de setenta y siete: en 1.º, 3.850; en 2.º, 1.925; en 3.º, 962.50; en 4.º, 481.25. Al ancho de setenta y ocho: en 1.º, 3.900; en 2.º, 1.950; en 3.º, 975; en 4.º, 487.50. Al ancho de setenta y nueve: en 1.º, 3.950; en 2.º, 1.975; en 3.º, 987.50; en 4.º, 493.75. Al ancho de ochenta: en 1.º, 4.000; en 2.º, 2.000; en 3.º, 1.000; en 4.º, 500. Al ancho de ochenta y uno: en 1.º, 4.050; en 2.º, 2.025; en 3.º, 1.012.50; en 4.º, 506.25. Al ancho de ochenta y dos: en 1.º, 4.100; en 2.º, 2.050; en 3.º, 1.025; en 4.º, 512.50. Al ancho de ochenta y tres: en 1.º, 4.150; en 2.º, 2.075; en 3.º, 1.037.50; en 4.º, 518.75. Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.º, 4.200; en 2.º, 2.100; en 3.º, 1.050; en 4.º, 525. Al ancho de ochenta y cinco: en 1.º, 4.250; en 2.º, 2.125; en 3.º, 1.062.50; en 4.º, 531.25. Al ancho de ochenta y seis: en 1.º, 4.300; en 2.º, 2.150; en 3.º, 1.075; en 4.º, 537.50. Al ancho de ochenta y siete: en 1.º, 4.350; en 2.º, 2.175; en 3.º, 1.087.50; en 4.º, 543.75. Al ancho de ochenta y ocho: en 1.º, 4.400; en 2.º, 2.200; en 3.º, 1.100; en 4.º, 550. Al ancho de ochenta y nueve: en 1.º, 4.450; en 2.º, 2.225; en 3.º, 1.112.50; en 4.º, 556.25. Al ancho de noventa: en 1.º, 4.500; en 2.º, 2.250; en 3.º, 1.125; en 4.º, 562.50. Al ancho de noventa y uno: en 1.º, 4.550; en 2.º, 2.275; en 3.º, 1.137.50; en 4.º, 568.75. Al ancho de noventa y dos: en 1.º, 4.600; en 2.º, 2.300; en 3.º, 1.150; en 4.º, 575. Al ancho de noventa y tres: en 1.º, 4.650; en 2.º, 2.325; en 3.º, 1.162.50; en 4.º, 581.25. Al ancho de noventa y cuatro: en 1.º, 4.700; en 2.º, 2.350; en 3.º, 1.175; en 4.º, 587.50. Al ancho de noventa y cinco: en 1.º, 4.750; en 2.º, 2.375; en 3.º, 1.187.50; en 4.º, 593.75. Al ancho de noventa y seis: en 1.º, 4.800; en 2.º, 2.400; en 3.º, 1.200; en 4.º, 600. Al ancho de noventa y siete: en 1.º, 4.850; en 2.º, 2.425; en 3.º, 1.212.50; en 4.º, 606.25. Al ancho de noventa y ocho: en 1.º, 4.900; en 2.º, 2.450; en 3.º, 1.225; en 4.º, 612.50. Al ancho de noventa y nueve: en 1.º, 4.950; en 2.º, 2.475; en 3.º, 1.237.50; en 4.º, 618.75. Al ancho de cien: en 1.º, 5.000; en 2.º, 2.500; en 3.º, 1.250; en 4.º, 625. Al ancho de cien y uno: en 1.º, 5.050; en 2.º, 2.525; en 3.º, 1.262.50; en 4.º, 631.25. Al ancho de cien y dos: en 1.º, 5.100; en 2.º, 2.550; en 3.º, 1.275; en 4.º, 637.50. Al ancho de cien y tres: en 1.º, 5.150; en 2.º, 2.575; en 3.º, 1.287.50; en 4.º, 643.75. Al ancho de cien y cuatro: en 1.º, 5.200; en 2.º, 2.600; en 3.º, 1.300; en 4.º, 650. Al ancho de cien y cinco: en 1.º, 5.250; en 2.º, 2.625; en 3.º, 1.312.50; en 4.º, 656.25. Al ancho de cien y seis: en 1.º, 5.300; en 2.º, 2.650; en 3.º, 1.325; en 4.º, 662.50. Al ancho de cien y siete: en 1.º, 5.350; en 2.º, 2.675; en 3.º, 1.337.50; en 4.º, 668.75. Al ancho de cien y ocho: en 1.º, 5.400; en 2.º, 2.700; en 3.º, 1.350; en 4.º, 675. Al ancho de cien y nueve: en 1.º, 5.450; en 2.º, 2.725; en 3.º, 1.362.50; en 4.º, 681.25. Al ancho de ciento: en 1.º, 5.500; en 2.º, 2.750; en 3.º, 1.375; en 4.º, 687.50. Al ancho de ciento y uno: en 1.º, 5.550; en 2.º, 2.775; en 3.º, 1.387.50; en 4.º, 693.75. Al ancho de ciento y dos: en 1.º, 5.600; en 2.º, 2.800; en 3.º, 1.400; en 4.º, 700. Al ancho de ciento y tres: en 1.º, 5.650; en 2.º, 2.825; en 3.º, 1.412.50; en 4.º, 706.25. Al ancho de ciento y cuatro: en 1.º, 5.700; en 2.º, 2.850; en 3.º, 1.425; en 4.º, 712.50. Al ancho de ciento y cinco: en 1.º, 5.750; en 2.º, 2.875; en 3.º, 1.437.50; en 4.º, 718.75. Al ancho de ciento y seis: en 1.º, 5.800; en 2.º, 2.900; en 3.º, 1.450; en 4.º, 725. Al ancho de ciento y siete: en 1.º, 5.850; en 2.º, 2.925; en 3.º, 1.462.50; en 4.º, 731.25. Al ancho de ciento y ocho: en 1.º, 5.900; en 2.º, 2.950; en 3.º, 1.475; en 4.º, 737.50. Al ancho de ciento y nueve: en 1.º, 5.950; en 2.º, 2.975; en 3.º, 1.487.50; en 4.º, 743.75. Al ancho de doscientos: en 1.º, 6.000; en 2.º, 3.000; en 3.º, 1.500; en 4.º, 750. Al ancho de doscientos y uno: en 1.º, 6.050; en 2.º, 3.025; en 3.º, 1.512.50; en 4.º, 756.25. Al ancho de doscientos y dos: en 1.º, 6.100; en 2.º, 3.050; en 3.º, 1.525; en 4.º, 762.50. Al ancho de doscientos y tres: en 1.º, 6.150; en 2.º, 3.075; en 3.º, 1.537.50; en 4.º, 768.75. Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.º, 6.200; en 2.º, 3.100; en 3.º, 1.550; en 4.º, 775. Al ancho de doscientos y cinco: en 1.º, 6.250; en 2.º, 3.125; en 3.º, 1.562.50; en 4.º, 781.25. Al ancho de doscientos y seis: en 1.º, 6.300; en 2.º, 3.150; en 3.º, 1.575; en 4.º, 787.50. Al ancho de doscientos y siete: en 1.º, 6.350; en 2.º, 3.175; en 3.º, 1.587.50; en 4.º, 793.75. Al ancho de doscientos y ocho: en 1.º, 6.400; en 2.º, 3.200; en 3.º, 1.600; en 4.º, 800. Al ancho de doscientos y nueve: en 1.º, 6.450; en 2.º, 3.225; en 3.º, 1.612.50; en 4.º, 806.25. Al ancho de trescientos: en 1.º, 6.500; en 2.º, 3.250; en 3.º, 1.625; en 4.º, 812.50. Al ancho de trescientos y uno: en 1.º, 6.550; en 2.º, 3.275; en 3.º, 1.637.50; en 4.º, 818.75. Al ancho de trescientos y dos: en 1.º, 6.600; en 2.º, 3.300; en 3.º, 1.650; en 4.º, 825. Al ancho de trescientos y tres: en 1.º, 6.650; en 2.º, 3.325; en 3.º, 1.662.50; en 4.º, 831.25. Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.º, 6.700; en 2.º, 3.350; en 3.º, 1.675; en 4.º, 837.50. Al ancho de trescientos y cinco: en 1.º, 6.750; en 2.º, 3.375; en 3.º, 1.687.50; en 4.º, 843.75. Al ancho de trescientos y seis: en 1.º, 6.800; en 2.º, 3.400; en 3.º, 1.700; en 4.º, 850. Al ancho de trescientos y siete: en 1.º, 6.850; en 2.º, 3.425; en 3.º, 1.712.50; en 4.º, 856.25. Al ancho de trescientos y ocho: en 1.º, 6.900; en 2.º, 3.450; en 3.º, 1.725; en 4.º, 862.50. Al ancho de trescientos y nueve: en 1.º, 6.950; en 2.º, 3.475; en 3.º, 1.737.50; en 4.º, 868.75. Al ancho de cuatrocientos: en 1.º, 7.000; en 2.º, 3.500; en 3.º, 1.750; en 4.º, 875. Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.º, 7.050; en 2.º, 3.525; en 3.º, 1.762.50; en 4.º, 881.25. Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.º, 7.100; en 2.º, 3.550; en 3.º, 1.775; en 4.º, 887.50. Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.º, 7.150; en 2.º, 3.575; en 3.º, 1.787.50; en 4.º, 893.75. Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.º, 7.200; en 2.º, 3.600; en 3.º, 1.800; en 4.º, 900. Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.º, 7.250; en 2.º, 3.625; en 3.º, 1.812.50; en 4.º, 906.25. Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.º, 7.300; en 2.º, 3.650; en 3.º, 1.825; en 4.º, 912.50. Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.º, 7.350; en 2.º, 3.675; en 3.º, 1.837.50; en 4.º, 918.75. Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.º, 7.400; en 2.º, 3.700; en 3.º, 1.850; en 4.º, 925. Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.º, 7.450; en 2.º, 3.725; en 3.º, 1.862.50; en 4.º, 931.25. Al ancho de quinientos: en 1.º, 7.500; en 2.º, 3.750; en 3.º, 1.875; en 4.º, 937.50. Al ancho de quinientos y uno: en 1.º, 7.550; en 2.º, 3.775; en 3.º, 1.887.50; en 4.º, 943.75. Al ancho de quinientos y dos: en 1.º, 7.600; en 2.º, 3.800; en 3.º, 1.900; en 4.º, 950. Al ancho de quinientos y tres: en 1.º, 7.650; en 2.º, 3.825; en 3.º, 1.912.50; en 4.º, 956.25. Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.º, 7.700; en 2.º, 3.850; en 3.º, 1.925; en 4.º, 962.50. Al ancho de quinientos y cinco: en 1.º, 7.750; en 2.º, 3.875; en 3.º, 1.937.50; en 4.º, 968.75. Al ancho de quinientos y seis: en 1.º, 7.800; en 2.º, 3.900; en 3.º, 1.950; en 4.º, 975. Al ancho de quinientos y siete: en 1.º, 7.850; en 2.º, 3.925; en 3.º, 1.962.50; en 4.º, 981.25. Al ancho de quinientos y ocho: en 1.º, 7.900; en 2.º, 3.950; en 3.º, 1.975; en 4.º, 987.50. Al ancho de quinientos y nueve: en 1.º, 7.950; en 2.º, 3.975; en 3.º, 1.987.50; en 4.º, 993.75. Al ancho de seiscientos: en 1.º, 8.000; en 2.º, 4.000; en 3.º, 2.000; en 4.º, 1.000. Al ancho de seiscientos y uno: en 1.º, 8.050; en 2.º, 4.025; en 3.º, 2.012.50; en 4.º, 1.006.25. Al ancho de seiscientos y dos: en 1.º, 8.100; en 2.º, 4.050; en 3.º, 2.025; en 4.º, 1.012.50. Al ancho de seiscientos y tres: en 1.º, 8.150; en 2.º, 4.075; en 3.º, 2.037.50; en 4.º, 1.018.75. Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.º, 8.200; en 2.º, 4.100; en 3.º, 2.050; en 4.º, 1.025. Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.º, 8.250; en 2.º, 4.125; en 3.º, 2.062.50; en 4.º, 1.031.25. Al ancho de seiscientos y seis: en 1.º, 8.300; en 2.º, 4.150; en 3.º, 2.075; en 4.º, 1.037.50. Al ancho de seiscientos y siete: en 1.º, 8.350; en 2.º, 4.175; en 3.º, 2.087.50; en 4.º, 1.043.75. Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.º, 8.400; en 2.º, 4.200; en 3.º, 2.100; en 4.º, 1.050. Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.º, 8.450; en 2.º, 4.225; en 3.º, 2.112.50; en 4.º, 1.056.25. Al ancho de setecientos: en 1.º, 8.500; en 2.º, 4.250; en 3.º, 2.125; en 4.º, 1.062.50. Al ancho de setecientos y uno: en 1.º, 8.550; en 2.º, 4.275; en 3.º, 2.137.50; en 4.º, 1.068.75. Al ancho de setecientos y dos: en 1.º, 8.600; en 2.º, 4.300; en 3.º, 2.150; en 4.º, 1.075. Al ancho de setecientos y tres: en 1.º, 8.650; en 2.º, 4.325; en 3.º, 2.162.50; en 4.º, 1.081.25. Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.º, 8.700; en 2.º, 4.350; en 3.º, 2.175; en 4.º, 1.087.50. Al ancho de setecientos y cinco: en 1.º, 8.750; en 2.º, 4.375; en 3.º, 2.187.50; en 4.º, 1.093.75. Al ancho de setecientos y seis: en 1.º, 8.800; en 2.º, 4.400; en 3.º, 2.200; en 4.º, 1.100. Al ancho de setecientos y siete: en 1.º, 8.850; en 2.º, 4.425; en 3.º, 2.212.50; en 4.º, 1.106.25. Al ancho de setecientos y ocho: en 1.º, 8.900; en 2.º, 4.450; en 3.º, 2.225; en 4.º, 1.112.50. Al ancho de setecientos y nueve: en 1.º, 8.950; en 2.º, 4.475; en 3.º, 2.237.50; en 4.º, 1.118.75. Al ancho de ochocientos: en 1.º, 9.000; en 2.º, 4.500; en 3.º, 2.250; en 4.º, 1.125. Al ancho de ochocientos y uno: en 1.º, 9.050; en 2.º, 4.525; en 3.º, 2.262.50; en 4.º, 1.131.25. Al ancho de ochocientos y dos: en 1.º, 9.100; en 2.º, 4.550; en 3.º, 2.275; en 4.º, 1.137.50. Al ancho de ochocientos y tres: en 1.º, 9.150; en 2.º, 4.575; en 3.º, 2.287.50; en 4.º, 1.143.75. Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.º, 9.200; en 2.º, 4.600; en 3.º, 2.300; en 4.º, 1.150. Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.º, 9.250; en 2.º, 4.625; en 3.º, 2.312.50; en 4.º, 1.156.25. Al ancho de ochocientos y seis: en 1.º, 9.300; en 2.º, 4.650; en 3.º, 2.325; en 4.º, 1.162.50. Al ancho de ochocientos y siete: en 1.º, 9.350; en 2.º, 4.675; en 3.º, 2.337.50; en 4.º, 1.168.75. Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.º, 9.400; en 2.º, 4.700; en 3.º, 2.350; en 4.º, 1.175. Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.º, 9.450; en 2.º, 4.725; en 3.º, 2.362.50; en 4.º, 1.181.25. Al ancho de novecientos: en 1.º, 9.500; en 2.º, 4.750; en 3.º, 2.375; en 4.º, 1.187.50. Al ancho de novecientos y uno: en 1.º, 9.550; en 2.º, 4.775; en 3.º, 2.387.50; en 4.º, 1.193.75. Al ancho de novecientos y dos: en 1.º, 9.600; en 2.º, 4.800; en 3.º, 2.400; en 4.º, 1.200. Al ancho de novecientos y tres: en 1.º, 9.650; en 2.º, 4.825; en 3.º, 2.412.50; en 4.º, 1.206.25. Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.º, 9.700; en 2.º, 4.850; en 3.º, 2.425; en 4.º, 1.212.50. Al ancho de novecientos y cinco: en 1.º, 9.750; en 2.º, 4.875; en 3.º, 2.437.50; en 4.º, 1.218.75. Al ancho de novecientos y seis: en 1.º, 9.800; en 2.º, 4.900; en 3.º, 2.450; en 4.º, 1.225. Al ancho de novecientos y siete: en 1.º, 9.850; en 2.º, 4.925; en 3.º, 2.462.50; en 4.º, 1.231.25. Al ancho de novecientos y ocho: en 1.º, 9.900; en 2.º, 4.950; en 3.º, 2.475; en 4.º, 1.237.50. Al ancho de novecientos y nueve: en 1.º, 9.950; en 2.º, 4.975; en 3.º, 2.487.50; en 4.º, 1.243.75. Al ancho de mil: en 1.º, 10.000; en 2.º, 5.000; en 3.º, 2.500; en 4.º, 1.250. Al ancho de mil y uno: en 1.º,



# Telegramas

## Notas políticas

Madrid 11

### De ministro a ministro

El señor Barroso ha felicitado al señor García Prieto por el discurso que pronunció ayer en San Sebastián en la inauguración del Congreso anti-tuberculoso.

### La alianza francoespañola

Es absolutamente falso el rumor que ha circulado en Londres y Berlín de que se está concertando una alianza entre Francia y España.

### Regreso de ministros

Precedentes de San Sebastián han llegado hoy a Madrid los ministros de Hacienda y Marina.

### Consejo condicional

Si la hija del señor Canalejas continúa mejor, mañana, a las diez y media, se reunirán los ministros en Gobierno para celebrar Consejo.

### Visita de un ministro

El ministro de Marina ha visitado al de la Gobernación.

Este ha manifestado, que la hija del señor Canalejas continúa grave, aunque se mantiene la mejoría iniciada.

### Dimisión negada

Oficialmente se ha desmentido la noticia que ha circulado, de haber dimisionado el subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, señor Montero Villegas.

### Noticias de San Sebastián

Madrid 11

En honor de los congresistas El Ayuntamiento obsequió anoche con un champagne de honor a los individuos que asisten al Congreso anti-tuberculoso.

No hubo brindis. Entre los asistentes reinó la mayor confraternidad.

Amorizó el acto la banda municipal.

El Congreso anti-tuberculoso En la Escuela de Artes se han reunido hoy las secciones del Congreso anti-tuberculoso.

En el Instituto ha dado una brillante conferencia el doctor Izarra, quien ha disertado sobre el tema "Psicología de la tuberculosis".

Esta tarde dará otra conferencia el doctor Carracido.

En Palacio El ministro de Estado estuvo hoy en Miramar, despachando con el Rey. Al mismo tiempo entró a la Reina de una carta que ha recibido del ministro de Hacienda de la República del Salvador en la que dice, que a nombre del presidente envía 2.000 pesetas, para que se distribuyan entre los dispensarios tuberculosos de las Reinas Victorias y Cristina, establecidos en Madrid.

La Reina rogó al señor García Prieto que transmitiera su reconocimiento al presidente y al ministro de Hacienda del Salvador.

Función benéfica El Rey, acompañado del señor García Prieto, ha ido a Irún para asistir a un partido de "foot-ball", organizado con un fin benéfico.

Firma del Rey Hoy han sido firmadas por el Rey las siguientes disposiciones:

Decreto sobre caducidad de las concesiones mineras.

Jubilando a su instancia, al ex gobernador cesante don Baldomero González Valbujo.

Medificando el artículo 21 del reglamento orgánico de la Escuela superior de Ingenieros de minas.

Aprobando el proyecto de reforma de la cimentación del muro de encauzamiento del río Segre (Lérida).

Concediendo carácter oficial a la Cámara de la propiedad urbana de Badajoz.

Autorizando al ministro de Fomento para que ordene la ejecución del camino vecinal de Tino a Leida de Saunza.

El embajador en el Quirinal El Rey ha recibido hoy al embajador de España cerca del Gobierno italiano, señor Pina.

Ofrecimiento aceptado El alcalde de Cádiz y la comisión organizadora de las fiestas del Centenario de las Cortes han ofrecido a la reina madre la presidencia de honor.

Doña Cristina la ha aceptado.

Operación a un infante El doctor Capaired ha hecho con éxito una operación al infanteito Jaime.

Esta noche marchará el doctor a Londres.

Europa en Marruecos

Madrid 11

La acción española Final de fiestas En Alhucemas, y como final de los festejos que ha habido en aquella plaza, se celebró anoche una retreta.

La presenciaron muchos moros amigos.

Infinidad de niños de uno y otro sexo cantaron el himno a la bandera.

Soldados enfermos Ha fallecido en Cádiz el transporte "Almirante Lobo", trayendo de Larache varios enfermos de paludismo.

En Sevilla

Mineros en huelga Se sabe en Sevilla, que los obreros de Villanueva han abandonado el trabajo en el interior de las minas en señal de protesta por la conducta de la Compañía.

Se teme que surja un conflicto.

Información financiera

BOLEA DE MADRID

Valores del Estado

Interior fin corriente. 85'50 85'35

fin próximo. 85'55 85'50

contado serie F. 85'45 85'50

Contado serie E. 85'45 85'45

Contado serie D. 85'70 85'75

Contado serie C. 88'95 88'95

Contado serie B. 88'95 88'95

Contado serie A. 88'75 88'75

Contado serie G.H. 88'00 88'00

Amortizable 5 por 100. 101'60 101'60

Contado serie F. 101'60 101'60

Contado serie E. 101'60 101'60

Contado serie D. 101'40 101'40

Contado serie C. 101'40 101'40

Contado serie B. 101'40 101'40

Contado serie A. 101'40 101'40

Contado serie G.H. 101'40 101'40

Amortizable 4 por 100. 100'00 100'00

Contado serie E. 94'50 94'80

Contado serie D. 94'50 94'80

Contado serie C. 94'50 94'80

Contado serie B. 94'50 94'80

Contado serie A. 94'50 94'80

Contado serie G.H. 94'50 94'80

Amortizable 3 por 100. 95'00 94'70

Contado serie E. 95'00 94'70

Contado serie D. 95'00 94'70

Contado serie C. 95'00 94'70

Contado serie B. 95'00 94'70

Contado serie A. 95'00 94'70

Contado serie G.H. 95'00 94'70

Amortizable 2 por 100. 448'00 445'00

Contado serie E. 472'00 470'25

Contado serie D. 238'00 240'00

Contado serie C. 00'00 92'00

Contado serie B. 00'00 92'00

Contado serie A. 269'00 269'00

Contado serie G.H. 269'00 269'00

Amortizable 1 por 100. 269'00 269'00

Contado serie E. 00'00 00'00

Contado serie D. 00'00 00'00

Contado serie C. 00'00 00'00

Contado serie B. 00'00 00'00

Contado serie A. 00'00 00'00

Contado serie G.H. 00'00 00'00

Amortizable 1 por 100. 5'75 5'65

Contado serie E. 26'72 26'75

Contado serie D. 00'00 00'00

Contado serie C. 00'00 00'00

Contado serie B. 00'00 00'00

Contado serie A. 00'00 00'00

Contado serie G.H. 00'00 00'00

Amortizable 1 por 100. 5'75 5'65

Contado serie E. 26'72 26'75

Contado serie D. 00'00 00'00

Contado serie C. 00'00 00'00

Contado serie B. 00'00 00'00

Contado serie A. 00'00 00'00

Contado serie G.H. 00'00 00'00

Amortizable 1 por 100. 5'75 5'65

Contado serie E. 26'72 26'75

Contado serie D. 00'00 00'00

Contado serie C. 00'00 00'00

Contado serie B. 00'00 00'00

Contado serie A. 00'00 00'00

Contado serie G.H. 00'00 00'00

Amortizable 1 por 100. 5'75 5'65

Contado serie E. 26'72 26'75

Contado serie D. 00'00 00'00

Contado serie C. 00'00 00'00

Contado serie B. 00'00 00'00

Contado serie A. 00'00 00'00

Contado serie G.H. 00'00 00'00

Amortizable 1 por 100. 5'75 5'65

Contado serie E. 26'72 26'75

Contado serie D. 00'00 00'00

Contado serie C. 00'00 00'00

Contado serie B. 00'00 00'00

Contado serie A. 00'00 00'00

Contado serie G.H. 00'00 00'00

Amortizable 1 por 100. 5'75 5'65

Contado serie E. 26'72 26'75

Contado serie D. 00'00 00'00

Contado serie C. 00'00 00'00

Contado serie B. 00'00 00'00

Contado serie A. 00'00 00'00

Contado serie G.H. 00'00 00'00

Amortizable 1 por 100. 5'75 5'65

Contado serie E. 26'72 26'75

Contado serie D. 00'00 00'00

Contado serie C. 00'00 00'00

Contado serie B. 00'00 00'00

Contado serie A. 00'00 00'00

Contado serie G.H. 00'00 00'00

Amortizable 1 por 100. 5'75 5'65

Contado serie E. 26'72 26'75

Contado serie D. 00'00 00'00

Contado serie C. 00'00 00'00

Contado serie B. 00'00 00'00

Contado serie A. 00'00 00'00

Contado serie G.H. 00'00 00'00

Amortizable 1 por 100. 5'75 5'65

Contado serie E. 26'72 26'75

Contado serie D. 00'00 00'00

Contado serie C. 00'00 00'00

Contado serie B. 00'00 00'00

Contado serie A. 00'00 00'00

Contado serie G.H. 00'00 00'00

Amortizable 1 por 100. 5'75 5'65

Contado serie E. 26'72 26'75

Contado serie D. 00'00 00'00

Contado serie C. 00'00 00'00

Contado serie B. 00'00 00'00

Contado serie A. 00'00 00'00

Contado serie G.H. 00'00 00'00

Amortizable 1 por 100. 5'75 5'65

Contado serie E. 26'72 26'75

Contado serie D. 00'00 00'00

Contado serie C. 00'00 00'00

Contado serie B. 00'00 00'00

Contado serie A. 00'00 00'00

Contado serie G.H. 00'00 00'00

Amortizable 1 por 100. 5'75 5'65

Contado serie E. 26'72 26'75

Contado serie D. 00'00 00'00

Contado serie C. 00'00 00'00

Contado serie B. 00'00 00'00

Contado serie A. 00'00 00'00

Contado serie G.H. 00'00 00'00

Amortizable 1 por 100. 5'75 5'65

Contado serie E. 26'72 26'75

Contado serie D. 00'00 00'00

Contado serie C. 00'00 00'00

Contado serie B. 00'00 00'00

Contado serie A. 00'00 00'00

Contado serie G.H. 00'00 00'00

Amortizable 1 por 100. 5'75 5'65

Contado serie E. 26'72 26'75

Contado serie D. 00'00 00'00

Contado serie C. 00'00 00'00

Contado serie B. 00'00 00'00

Contado serie A. 00'00 00'00

Contado serie G.H. 00'00 00'00

Amortizable 1 por 100. 5'75 5'65

Contado serie E. 26'72 26'75

Contado serie D. 00'00 00'00

Contado serie C. 00'00 00'00

Contado serie B. 00'00 00'00

Contado serie A. 00'00 00'00

Contado serie G.H. 00'00 00'00

Amortizable 1 por 100. 5'75 5'65

Contado serie E. 26'72 26'75

Contado serie D. 00'00 00'00

Contado serie C. 00'00 00'00

Contado serie B. 00'00 00'00

Contado serie A. 00'00 00'00

Contado serie G.H. 00'00 00'00

Amortizable 1 por 100. 5'75 5'65

Contado serie E. 26'72 26'75

Contado serie D. 00'00 00'00

Contado serie C. 00'00 00'00

Contado serie B. 00'00 00'00

Contado serie A. 00'00 00'00

Contado serie G.H. 00'00 00'00

Amortizable 1 por 100. 5'75 5'65

Contado serie E. 26'72 26'75

Contado serie D. 00'00 00'00

Contado serie C. 00'00 00'00

Contado serie B. 00'00 00'00

Contado serie A. 00'00 00'00

Contado serie G.H. 00'00 00'00

Amortizable 1 por 100. 5'75 5'65

Contado serie E. 26'72 26'75

Contado serie D. 00'00 00'00

Contado serie C. 00'00 00'00

Contado serie B. 00'00 00'00

Contado serie A. 00'00 00'00

Contado serie G.H. 00'00 00'00

Amortizable 1 por 100. 5'75 5'65

Contado serie E. 26'72 26'75

Contado serie D. 00'00 00'00

Contado serie C. 00'00 00'00

Contado serie B. 00'00 00'00

Contado serie A. 00'00 00'00

Contado serie G.H. 00'00 00'00

Amortizable 1 por 100. 5'75 5'65

Contado serie E. 26'72 26'75

Contado serie D. 00'00 00'00

Depilatorio Maria Stuard. Usando este Depilatorio nunca tendréis vello LA MUJER, EN TODAS SUS EDADES, DEBE PROCURAR SER SIEMPRE BIEN PARECIDA.

Depilatorio Maria Stuard. es el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es el más eficaz e inofensivo, pues no irrita el cutis por delicado y fino que sea.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL y la ARGENTINA. EL MAGNIFICO TRASATLANTICO A DOBLE HELICE DE LA Compania Austro - Americana Martha Washington.

PARA NEW YORK. Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para California y demás puertos de los Estados Unidos e Isla de Cuba.

CARRILLO Y C. ALHONDIGA, 11 y 13. GRANADA. FABRICA en ATARFE. Primeras materias para abonos: Sulfato de amoníaco, Nitrate de sosa, Superfosfatos de todas graduaciones, Superfosfato de hueso y sales de potasa.

AGUAYPOLVOS de la BELLEZA. Marca J T. Productos de tocador que por sus maravillosos resultados se han hecho indispensables y de fama universal.

BAÑOS DE LA ESTRELLA MALAGA. Temporada: oficial: 1.º Julio al 30 de Septiembre. Elegancia, comodidad, excelente servicio y el más concurrido Médico-Director, D. José Impellitteri.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL. SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS. CAFES PUERTO-RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS, A PESETAS OCHO LA CAJITA.

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA. Con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegráfico al cable, para el transporte de pasajeros, con destino a...

PAMPA VALDIVIA PLATA. Saldrá de Almería el 12 Septiembre, para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 22 de Septiembre, para Buenos Aires.

Precio del pasaje de tercera, 25 duros. A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere.

Balneario de LA MALAGA. A DOS HORAS DE GRANADA. Aguas muy radioactivas. Cuatro abundantes manantiales. Termas de S. Francisco, 33.º y La Concepción, 29.º. Las aguas descomponen manantiales, son Cloruros y Sódicos Bicarbonatadas, Arsénicas.

Unicas Aguas de Villaharta. ESTACION VACAR VILLAHARTA. (NO CONFUNDIRSE! AÑO 39 DE EXPLOTACION). Diabetes, Anemia, Clorosis, Rigidez y Vias urinarias.

INTERESANTE. Se compran muebles en buen estado, de todas clases, y una máquina de coser Singer. En venta, gran mesa de nogal, de comedor, espejos, estrado a sosa, armarios, puerta de nogal, tallada, dos urnas doradas con sus respectivas tapas.

Una fábrica de gaseosas. En su propia casa De preparación instantánea Sin experiencia alguna. SIFÓN "PRANA" SPARKLET. INDISPENSABLE para el uso doméstico de AGUAS DE MESA al alcance de todas las FAMILIAS.

Lo venden los principales establecimientos de España. Para familias numerosas hay un modelo de doble tamaño. Vendese en Granada, Manuel del Saz, Ferreteria, Mesones 41.

Traspaso. Se traspasa la barbería de Acera del Casino, 29. GANCA. Por ausencia urgente se ceden por menos de la mitad de su valor, unas figuras de china, bronce, flores y violetas, así como un estrado barato y un mesquillo lavabo tocador.

LÍNEA DE VAPORES TINTORE. Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, América y Melilla, por el vapor "TINTORE".

Se vende una bonita casa de moderna construcción, la más higiénica con tranvía hasta la puerta con vistas desde los balcones de toda la zona y los pueblos, la mayor parte de la ciudad, Sierra Nevada, Alhambra, etc.

Amia de cría con leche fresca, para casa de los padres. -Darán razón, Escribo del Carmen 20, 18 años.

EL 92. Se vende un bonito apartamento en el centro de la ciudad, con todas las comodidades y precios económicos.

La profesora de corte y confección. Participa a su numerosa clientela en la enseñanza de las artes de la moda y de las labores de punto, bordado y costura.

Taller de Carpintería. Se construyen y reparan muebles de todas clases, en especial sillas, mesas, camas, etc.

Par de Viena. El pastel de Viena, se vende por piezas de cinco céntimos hasta veinte, a gusto del consumidor.

El Pellejo. Especialidad en aguarmentos de Bata, Camisero y Constancia.

La Alicante. Ametrado de vinos y vinagras. Botella de Vinos, 5 y 6. Vinos de Gual, 14. Vinos de Jerez, 15. Vinos de Alicante, 16. Vinos de Valencia, 17. Vinos de Murcia, 18. Vinos de Aragón, 19. Vinos de Castilla, 20.

Francisco Diaz Soriano. -Mesones, 32. -Granada. Gran taller de Bolería y Platería. -Todas las mejores marcas de Bolería. -Se compra plata y oro.

DIWERO BARATO. Préstamos hipotecarios al 4 por 100 anual sobre toda clase de inmuebles. Se adelantan fondos para hipotecas de préstamos para comprar dehesas y otras fincas y para cortar pechos. De 20.000 pesetas en adelante amortizable en 20 años al 12 por 100 anual.

Francisco de Alcaide. Taller de carpintería de José Alcaide. Este acreditado taller ha contratado al público todo el trabajo de carpintería en su taller. -Promoción económica. -Vendidos de la Virgen núm. 4 y 6. -Granada.

Chacunas, Colomales y Ultramarinos. FRANCISCO NEGRETTE OJEDA. 61. Carrera Genil. 61. Especialidad en jamones ahumados de la Sierra.

Taller de Composturas. Fotografías y encofrados. Luis García Liger. -San Juan, 11. -Granada.

La Madrileña. Fábrica de bandos, telas, paños y maletas de todas clases. -Precios baratísimos. -Alhondiga, 16, 18 y 20. -Granada.

EUGENIO SUE Los Misterios de París. sueño cada día; ahí está todo el desengaño que toma. ¡Y qué desengaño, Dios mío! Y luego lo despiertan los hijos pidiendo pan, ó la mujer que ruje á veces como una loba, también de hambre...

-¿No te lo he dicho, Pomona? -Es verdad que me lo has dicho. -¿Qué hizo Bradamenti? -Lo vió á ver: cuando hablé al señor Bradamenti de la miseria de la familia Morel, porque se me había quejado de que no le dejaban dormir los alullidos hambrientos de la visja idiota, me contestó: -Puesto que son tan desgraciados, ¡necesitan de mí para sacarse las muelas, no les cobraré ni aun por la sexta.

sombrero con aire melancólico, y no dió otra respuesta. Rodolfo miró á la portera con menos repugnancia desde que manifestó sentimiento de caridad hacia la familia miserable de los buhardilleros. -¿Qué chico tiene ese obrero? -Lapidario de piedras falsas; cobra por piezas y se hace estropeado con tanto trabajar. Ya lo verás; porque, digan lo que quieran, un hombre no es más que un hombre, por más que se desvia, que es verdad? Y cuando hay que ganar la piteza para siete personas, sin contar con él... La hija mayor le ayuda también en lo que puede; pero no alcanza á nada el trabajo de los dos.

nos escudos que le prestó la joyera para quien trabaja Morel. ¡Pero ocho personas! Ahí está la dificultad. ¡Y si vierais el agujero en que viven! Vaya, no habíamos de esto; hagamos ahora los honores á la comida que vos estáis cocinando y dejemos la tal zahurda, que sólo con pensar en ella se me viene el estómago á la boca. Por fortuna, el señor Brazo Rojo no echará pronto de esta esta miseria. Aunque digo por fortuna, no se crea que es por soberbia ni por mala voluntad; sino porque, debiendo ser desdichada la familia de Morel, y no pudiendo sacorrerla nosotros, lo mismo gana con ser infeliz aquí que en otra parte; y para nosotros siempre es un dolor menos de corazón. -Pero, ¿á dónde irán si los echan de esta casa? -¿Qué diantres sé yo! -¿Cuánto ganará por día ese pobre lapidario? -Si no tuviese que cuidar á su madre, á su mujer y á los hijos, ganaría de tres á cuatro francos, porque es un león para el trabajo; pero, como pierde las dos terceras partes del tiempo, lo más que ganará será unos cuarenta sueldos. -Es bien poco, en efecto. ¡Pobre gente!

CAPITULO XXIV. LOS CUATRO PISOS. La escalera, húmeda y sin luz, parecía aún más oscura en aquella día de invierno. La entrada de aspecto particular. La puerta del corredor estaba recién pintada de un color obscuro jaspado de vetas claras; la cerradura tenía un botón reluciente de cobre dorado, y un elegante cordón de campañiles, con borla de seda encarnada, hacía un contraste singular con el suelo y vetusto de las paredes. La puerta del segundo piso, habitado por una usnerra, ofrecía